

142396



ANULADO

PROHIBIDA: LA CONSULTA
Y LA EXPEDICIÓN DE
COPIAS Y CERTIFICACIONES

MODELO DE UTILIDAD

por "Una plantilla para el pintado de pestañas inferiores
figuradas".

a favor de D. Julio Laverny Claveguera y D. Joaquín Sánchez
5 Vinas, ambos de nacionalidad española, domiciliados en Bar-
celona, C/. Blasco de Garay, 73 y C/. Conde Güell, 40. res-
pectivamente.

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 Es conocido que en todas épocas y ocasiones, los
cuidados cosméticos han sido y son objeto de una muy especial
dedicación femenina, y particularmente en los últimos tiempos,
los especialistas en esta materia procuran sin regatear medios
de ninguna clase, descubrir y crear nuevos procedimientos que
de acuerdo con los patrones estéticos imperantes realcen mayor-
15 mente la belleza de la mujer. No es preciso destacar que duran-
te el trato habitual, sea cual fuere la ocupación femenina, en
sus ojos es donde se localiza con más detenimiento la observa-
ción de las personas que la tratan y rodean, y es por ello
que se procura darles el más atractivo aspecto posible.



Precisamente a dicho fin, es bien conocida la aplicación de pestañas postizas en los párpados superiores, lo cual no ofrece dificultad alguna. No ocurre lo mismo en lo que respecta a las pestañas inferiores cuya aplicación como elemento postizo es mucho mas dificultosa e insegura.

Tiene por objeto el presente modelo de utilidad, una plantilla destinada al marcado o pintado sobre la piel, de unas líneas figurativas de las pestañas inferiores, con lo que se elimina el uso de los inseguros postizos y se consigue el efecto nuevo de una mayor comodidad, eficacia y rapidez en el cuidado cosmético, sin que desmerezca lo mas mínimo la calidad del maquillaje.

Consiste esencialmente la plantilla de referencia, en un elemento laminar adecuadamente rígido cuyo borde delantero y zona inmediatamente proxima, adoptan el perfil y forma del párpado inferior del ojo, apropiadamente para poder ser apoyado cómodamente contra él, concurriendo además la particular circunstancia de venir practicada a lo largo del referido borde y arrancando de éste hasta conveniente profundidad a modo de peine, una pluralidad de entalles orientadas apropiadamente para que, adaptando la plantilla contra el párpado inferior correspondiente, baste el paso de un pincel por las citadas entalles para que queden marcadas correspondientes líneas figurativas de las pestañas inferiores.

Dicha plantilla se prolonga posteriormente en un mango de forma adecuada para poder ser convenientemente asido, y como la plantilla correspondiente a un ojo difiere simétricamente de la del otro, se usará un juego de dos de ellas, las cuales, preferentemente, se dispondrán enlazadas por el extremo libre de sus mangos con posibilidad de articulación, de modo que fuera de uso, pueden estar plegadas una sobre la otra ocu-



18

pendo un reducido espacio equivalente al de una sola. Estando el conjunto en funciones, la plantilla desplegada y eventualmente sin usar, actúa además de mango haciendo más fácil el empleo de la otra.

5 En la hoja de dibujos que acompaña a la presente memoria, aparece representada a simple título de ejemplo no imitativo, en lo que a formas específicas y proporciones respecta, la plantilla para el pintado de pestañas figuradas que nos ocupa, mostrándola:

10 Fig. 1, vista en planta,

 Fig. 2 vista en perspectiva yendo unida, según una realización preferente, a su pareja de simetría humana, y

 Fig. 3, según un corte por III-III de la figura 2.

 Tal como se aprecia en estas figuras, la plantilla
15 está formada por un elemento laminar adecuadamente rígido 1, cuya zona delantera 2 conforma aproximadamente la anatomía del párpado inferior, apropiadamente para poder ser apoyada contra él; en el borde de dicha zona delantera, que asimismo adopta el perfil del párpado inferior del ojo, vienen practicadas una
20 pluralidad de entallas 3 que penetrando hasta una conveniente profundidad, determinan un perfil a modo de peine apropiadamente para que pintando con un pincel sobre la piel descubierta, queden dibujadas unas líneas imitativas de las pestañas inferiores.

25 En la figura 2, se ve el modo preferente de venir unida la pareja de plantillas que constituyen un conjunto; para ello, los extremos de sus mangos, prolongándose posteriormente, se hallan unidos mediante un pasador 4 (Fig. 3), con intermedición de una arandela 5 que facilita la articulación.



En la ejecución practica del objeto del presente modelo de utilidad, podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiandola o modificándola, a su propia esencialidad.

5

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10

1ª.- Una plantilla para el pintado de pestañas inferiores figuradas, que se caracteriza por el hecho de estar constituida fundamentalmente por un elemento laminar adecuadamente rígido cuyo borde delantero y zona inmediatamente proxima, adoptando aproximadamente el perfil y forma del párpado inferior del ojo, apropiadamente para poder ser apoyada cómodamente contra él, concurriendo además la particular circunstancia de venir practicadas a lo largo del referido borde delantero y arrancando del mismo una pluralidad de entallas cuya profundidad y orientación se corresponden con la longitud y trazado de las pestañas figuradas a marcar.

15

20

2ª.- UNA PLANTILLA PARA EL PINTADO DE PESTAÑAS INFERIORES FIGURADAS.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una de dibujos.

Madrid, de Octubre de 1968

D. Julio LAVERNY CLAVEGUERA
D. Joaquín SANCHEZ VIÑAS

p/a.

PEDRO SUGRAÑES FERRER

p. p.

Fdo. Pedro Sugañes Ferrer

D. JULIO LAVERNY CLAVEGUERA

D. JOAQUIN SANCHEZ VIÑAS

Hoja única

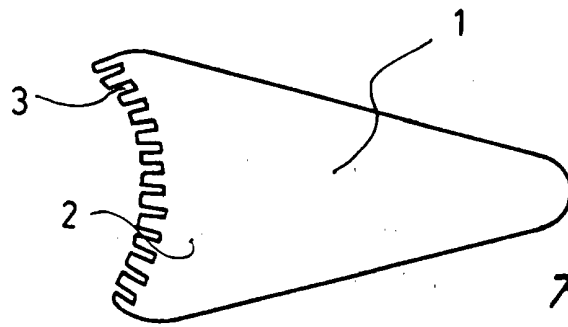


FIG. 1

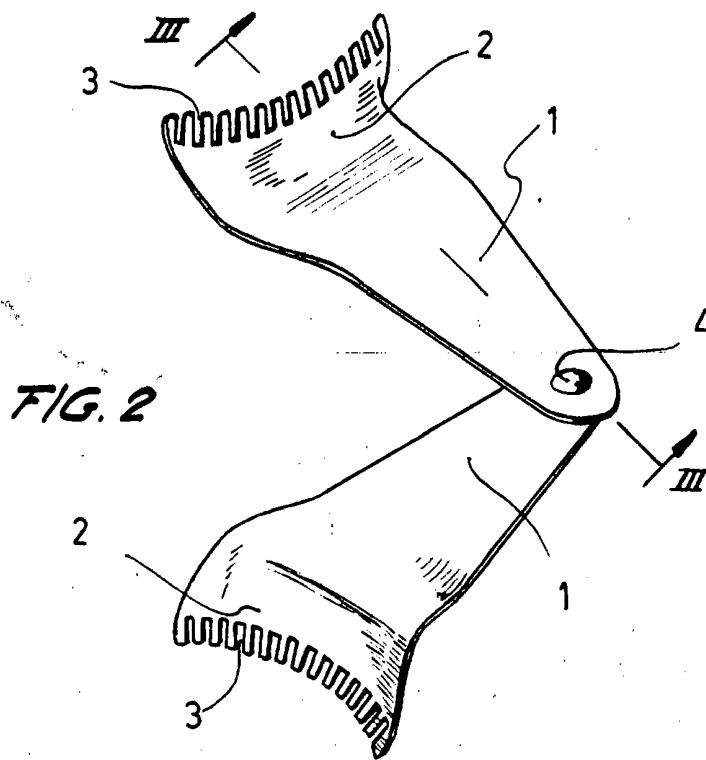


FIG. 2

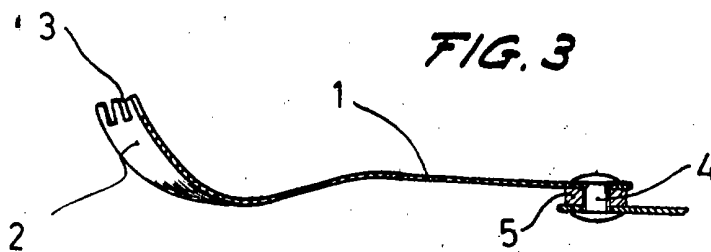


FIG. 3

Madrid, 18 octubre 1968

p. a. PEDRO SUGRAÑES FERRER

p. p.

Fabr. Pedro Sagrañes Moliné

ESCALA VARIABLE